

Conecuedo a Lucas Andrade del Rio a por Dijo
do del Consigo de la Caja de arajo a Juan Sua-
juelo se constante a Simon Escrivien todos como se
vieron aquellas selen agas apercibio sus respectivos nombr-
amientos para su aceptacion y Juanam lo y asimismo
terminaron q, respecto agf las rentas y avances se ex-
vito q se sacaran aqf en su sustencion por los antea-
res de sus rues, y se hallan rematadas algunas de es-
tas primeras rentas se admitian las portadas de los
mejores y pufas q, se fizieren a dicha Renta, y avan-
siondo del camino Competencia y negligencias a dho; as-
mismo mandaron q, por dho Sordes Alcalde se
ase la villa se molinos = mesones = ciones, y don-
quier q, con de dho villa poniendole por el q, q
el presente Es, en el libro q, anotar los cap-
tos de suer q, q, y por que sus menas, asi lo
catacon mandaron, y fijaron sus menazos
q, q, yo el Es, doy fe

O, Señor Jesucristo de las Maravillas
Señor Jesucristo de los Milagros
Señor de los Milagros
Señor de los Milagros

*No se, con acuerdo
y sujeción a lo que
sigue el Decreto que concede, nombramientos en el
periodo respectivo, al Dr. Blas Mariella,
por Alcalde ordinario al Dr. Pugollo Fernández
sucilla al Dr. López Casuero. Presidente de la Corte
de Justicia.*